

BANDO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA SOBRE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL CORONAVIRUS (COVID-19)

D. Manuel Fernández Oviedo, Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Campana,

HAGO SABER:

El Ayuntamiento de La Campana, en relación a la emergencia sanitaria declarada por el Coronavirus (COVID-19) y siguiendo las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad y la Junta de Andalucía, ha decidido tomar una serie de medidas preventivas para evitar, en la medida de lo posible, la propagación de la enfermedad.

Por este motivo, y en un ejercicio de responsabilidad social, se establecen una serie de medidas que se enumeran en el siguiente bando con carácter temporal durante el tiempo que sea imprescindible.

PRIMERA.- En cuanto a los edificios, instalaciones y servicios municipales:

- **CIERRE TEMPORAL** del Hogar del Pensionista, edificio Calle Cataluña, Casa de la Cultura, edificio Calle Pósito (Biblioteca y sede Asociación Todos Juntos), Caseta Municipal, Instalaciones Deportivas Municipales (Pabellón, pistas deportivas de pádel y tenis, Campo de Fútbol y Centro Deportivo Municipal). Todas las actividades que se realizan en estos espacios quedarán suspendidas hasta que la situación se normalice.
- **SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA** desde el lunes 16 al 30 de marzo. Esta suspensión afecta a Educación Infantil, Primaria, (CEIP Bernardo Barco), Secundaria (IES La Campana), Educación de Adultos y a la Escuela Infantil Municipal "Las Campanitas II" (Guardería).
- **SUSPENSIÓN TEMPORAL** del mercadillo de los viernes.

– **PARQUES Y JARDINES:** permanecerán abiertos, aunque se ruega a la ciudadanía que evite su uso en la medida de lo posible.

SEGUNDA.- En relación a los **servicios que presta el Ayuntamiento** de atención pública a la ciudadanía, se priorizará la atención telefónica y telemática y se ruega evitar aglomeraciones y reducir la presencia física en los espacios municipales, salvo trámites imprescindibles. Se abrirá el Ayuntamiento de La Campana en horario de mañana y tarde para evitar aglomeraciones.

Teléfono del Ayuntamiento de La Campana es el 954199365

Web www.lacampana.es

TERCERA.- SE RECOMIENDA LA SUSPENSIÓN de actividades no organizadas directamente por el Ayuntamiento y se agradece a las hermandades, clubes y asociaciones la iniciativa que han anunciado públicamente de aplazar sus actividades y eventos.

CUARTA.- REFORZAR las medidas de higiene y de limpieza en todos las dependencias municipales.

QUINTA.- RECORDAR las medidas anunciadas en anteriores comunicaciones tales como: lavarse frecuentemente las manos, evitar tocar ojos, nariz y boca, utilizar pañuelos desechables, toser cubriéndose con el codo, evitar espacios con aglomeraciones de personas, etc.

Desde este Ayuntamiento hacemos un llamamiento a la calma ante esta situación, pero al mismo tiempo se ruega que se actúe con responsabilidad, evitando en la medida de lo posible, actividades que impliquen concentración de personas.

A día de hoy, no hay ninguna persona de nuestro pueblo que padezca la enfermedad ni que haya desarrollado los síntomas.

Se irá actualizando la información si se reciben nuevas medidas preventivas.

Teléfono gratuito y específico de atención para el CORONAVIRUS 900400061

Teléfono de Salud Responde 955545060

En La Campana a fecha de firma electrónica

Fdo. Manuel Fernández Oviedo

Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de La Campana